

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid, 8 de Febr. 1864. No. 24
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la Administración de la Calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó en vis-
ta de un billete, libranza ó sello de correo
á la administracion, calle del Rubio, nú.
que se servirá la que no está pagada.

AÑO XVII.-NUM 2,068. DE LA MAÑANA. MADRID, LUNES 1.º DE FEBRERO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION

La Gaceta de ayer publicó varios reales decretos, rubricados anteayer por S. M.:

Relevando, por el mal estado de su salud, al mariscal de campo D. Francisco Serrano y Bedoya del cargo de capitán general de Búrgos.

Nombrando para este puesto al mariscal de campo D. Luis Serrano del Castillo; relevando del mando militar de las provincias Vascongadas al teniente general D. José de Orozco y Zúñiga, también por el mal estado de su salud.

Nombrando capitán general de las provincias Vascongadas al mariscal de campo D. José Ramon Makenna y Muñoz.

Nombrando director general de artillería al teniente general D. Fernando Fernández de Córdova, marqués de Mendigorria.

Admitiendo la dimisión que, fundado en el mal estado de su salud, ha presentado D. Ambrosio Gonzalez del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino.

Nombrando para este puesto á D. Joaquín Alvarez Quiñones.

Nombrando director general de Propiedades y Derechos del Estado á D. José Osorno y Peralta.

Nombrando director general de Rentas estancadas, en comisión, á D. Carlos Marfori, director general que fué del mismo ramo.

Declarando cesante, á D. José María de Leon, secretario de la Dirección general de Aduanas y Aranceles.

Y nombrando para este cargo á D. Ramon Miranda de Tabaza, superintendente cesante de la Casa de Moneda de Sevilla.

Por real decreto expedido por el ministerio de Fomento han sido declarados vocales natos de las Juntas de agricultura, industria y comercio, y con destino á la seccion de industria los directores de las Escuelas industriales superiores establecidas ó que se establezcan en las capitales de provincia.

El gobernador capitán general de Filipinas participa con fecha 8 de diciembre próximo pasado, que no ocurre novedad en aquel archipiélago, habiendo desaparecido el cólera de las provincias en que antes se había presentado.

El Consejo de ministros ha aprobado la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de febrero, que importan 279.754.188 rs. 96 cént.

Acaba de ver la luz pública en Londres y en París un folleto que se titula *La cuestión mejicana y la colonización francesa*, en el que dando por supuesto que todas las connotaciones políticas y sociales ocurridas en Francia desde hace un siglo demuestran de una especie de plétera moral y material de inteligencias no apreciadas cual merecen y de ambiciones no satisfechas; males que no han podido evitar, ni los cambios de legislación y gobierno, ni las guerras extranjeras que han sido consecuencia de ellos, propone como válvula de seguridad no una colonización propia de dicha América, sino que Francia tome bajo su tutela aquellas ricas comarcas que se guardan con su gente y sus tesoros, proporcionándose importantes mercados á sus productos interiores y campo abierto para el desarrollo de sus ideas, sus intereses políticos y su necesidad insaciable de actividad creadora. Méjico, añade el autor, parece providencialmente destinado á desempeñar este papel.

Con el propósito de hacer una distribución acertada de los 30.000 rs. entregados por S. M. el día de San Ildefonso para que se invirtan en imposiciones de 4.3.000 reales en La Tatalar á favor de 10 niños pobres de seis á siete años que residan en esta corte, el señor gobernador de esta provincia ha dispuesto quede abierta en la dependencia de su cargo la admision de instancias por término de veinte dias. Los padres de los niños interesados pronunciarán espresar bien las señas de su habitación, oficio, profesion, sueldo, pensión, honorarios ó jornal que disfruten; edad, circunstancias especiales que constituyan ó sean causa de su infortunio, punto donde hayan estado domiciliados los últimos cinco años; pudiendo también acompañar documentos para acreditar servicios al Estado ó actos de caridad, abnegación ú otro de verdadera virtud ó mérito.

El Diario de avisos publicó ayer el anuncio de una vacante de maestro y director de una banda de música que se organiza en Cangas de Onís.

La hermandad del Refugio y Piedad de esta corte debe proveer por sorteo, en cumplimiento de la fundacion del señor D. Lorenzo de Villoslada, una prebenda ó dote de 200 ducados en una huérfana pobre y honesta residente en Madrid, que aspire á tomar estado de religiosa. Las que se hallen con estas circunstancias y deseen ser incluidas en dicho sorteo deberán solicitarlo en el término de 30 dias.

Una correspondencia de América, publicada por el *Monitor*, habla de la gran dificultad con que se efectúa el reclutamiento de los ejércitos federales. Hace prevor,

sin embargo, que la guerra está lejos de terminar, añadiendo que intereses comerciales de grande importancia encuentran en ella ventajas que no compensarian los beneficios regulares, pero modestos de la paz. Según el corresponsal del diario oficial francés, los abastecedores de los ejércitos, y los negreros no desean que cese una lucha fratricida y odiosa, pero que los enriquece.

Dícese que el próximo día de San José se abrirá al público el gran café que se está preparando en el sitio que ocupaba el Buen Suceso.

Un periódico inglés, el *United Service Gazette* anuncia que la segunda brigada de artillería real, destinada á Australia, ha recibido orden de embarcarse para Copenhague. Con este motivo, la *Presse* anuncia que sería imprudente querer descubrir en esta orden una revelacion de la política inglesa y el primer acto de una intervencion armada.

Segun una carta de Berlin de fecha 23, la proposicion danesa apoyada por Inglaterra y Francia, se había comunicado únicamente por telégrafo y que los gobiernos de Prusia y Austria no han podido por consiguiente responder de un modo oficial.

La marina de guerra portuguesa consiste actualmente en un navio, una fragata, tres corbetas, un brik, un transporte, una urca y tres yachts de vela.

Es curiosa la lista que insertamos á continuacion, tomada de un periódico de New-York, de las pensiones anuales que han de disfrutar los soldados del ejército federal que quedan mutilados de resultas de heridas recibidas durante la guerra actual, y que han sido calculadas por el Dr. Gilbert, uno de los primeros cirujanos de los Estados-Unidos, siendo casi seguro que serán aprobadas por el Congreso:

Por la pérdida de ambos ojos, 277 duros; por idem de un ojo, 64; por id. de los dos brazos, 277; por id. del brazo derecho, 83; por id. del brazo izquierdo, 64; por id. de ambas manos, 222; por id. de la mano derecha, 64; por id. de la mano izquierda, 53; por id. de ambas piernas, 136; por id. de una pierna, 64; por idem de ambos pies, 83; por id. de un pie, 37.

Se va á organizar en Manresa un batallón destinado á nuestras Antillas. El miércoles, despues de haberse pedido los voluntarios á los cuerpos de la guarnicion de Barcelona, se procedió al sorteo del contingente que faltaba, cuyos individuos debían darse de baja en el respectivo cuerpo á primeros del próximo febrero. Algunas de las compañías se organizarán en Granollers.

Las noticias de América anuncian que los confederados hacen grandes preparativos para la campaña de primavera. El ejército del general Longstreet se fortifica y refuerza con nuevos enganches, contando hoy 34.000 hombres de infantería y 12.000 caballos.

En Filadelfia, el general Meade ha pronunciado un discurso en el que declaró, que continuará la guerra en Virginia cuando pase la mala estación, y que espera se restablezca la paz en el verano próximo. Estas esperanzas son más ó menos fundadas, pero prueban al menos, que el desahite no ha abatido todavía el ardor del Sur.

La *Eurepa* publica la proclama dirigida al pueblo alemán por la Asamblea reunida en Francfort el domingo último. Esta proclama en el sentido general y en terminos entusiastas, exhorta á Alemania á atreverse á todo honrosamente para evitar el peligro de perderlo todo vergonzosamente.

Segun un despacho que publican los diarios de New-York, el general Meade ha presentado de nuevo su dimision, que ha sido aceptada por el presidente Lincoln. Parece que será reemplazado por el general Hancock, que manda el segundo cuerpo del ejército del Potomac.

Indica un periódico de Málaga que en aquella poblacion se van presentando bastantes casos de viruelas, por cuya razon recuerda la conveniencia de que se disponga la vacunacion forzosa para los niños que no estuviesen vacunados.

Una señora anciana, inmensamente rica, acaba de morir en una de las grandes ciudades de los Estados-Unidos. En su testamento, perfectamente en regla, ordena que su cuerpo sea transportado á doscientas leguas de la ciudad en que ha muerto, no como podría suponerse, por vias rápidas, sino en un carro, seguido de coches llenos de mujeres pobres, en tanto que otros individuos, igualmente pobres, con cirios encendidos en las manos, seguirán á pié el cortejo fúnebre. Deben hacer tan solo veinte kilómetros al dia, y celebrar en cada estacion un servicio fúnebre, concluido el cual se servirá una buena comida á toda la asistencia. Un millon de reales es la suma destinada para los gastos de este entierro. Se han de-

signado doce coches y doscientos pobres. Estos recibirán 20 rs. al dia. Otra de las rarezas de este testamento es la siguiente: Deja mandas crecidas á todos sus criados, pero con condicion expresa de que cada uno de ellos vivirá en una ciudad lejana, que fijarán su residencia á una distancia lo ménos de sesenta leguas los unos de los otros; de manera, dice en su testamento, que no puedan oírse ni murmurar de ella despues de su muerte.

Hoy creemos ménos que cuando lo negamos por primera vez que se trate de la supresion de la Dirección general de Loterías.

En Inglaterra acaba de hacerse, por un especulador llamado Mr. Smith, el ensayo de una representacion teatral en un tren de ferro-carril en la línea de Manchester á Liverpool, el cual ha tenido un éxito completo. El teatro ambulante lo forman cinco wagones dispuestos de modo que constituyen entre todos una sala muy larga. El techo, ahoveado, está iluminado por arañas, que dan una luz muy viva: las paredes de los wagones son de maderas acústicas, por cuyo medio se ha evitado que se perciba ruido alguno exterior. El escenario está elevado unos tres pies sobre el nivel de los wagones, y en el hueco que forma con este hay sitio suficiente para la orquesta, compuesta de seis músicos. Las piezas que se representan mientras el tren va andando á todo vapor, están combinadas de modo que cada escena concluya al llegar á una estacion, empezando la siguiente al volver á andar el tren. Las estaciones en que se hace una parada de media hora marcan los intermedios entre acto y acto. El día 18 de diciembre último hizo la primera prueba en este teatro de nueva invencion Mr. Smith con su compañía, compuesta de doce personas, representando una pieza muy popular en Inglaterra, que tuvo un éxito brillante.

Una carta de New-York, que publica el *Times* de Londres, refiere un experimento que acaba de hacer en aquella ciudad el Dr. Lawing, del cual parece resultar que la electricidad es un remedio muy eficaz contra el mal de rabia ó hidrofobia. A un enfermo atacado de la rabia, que estaba ya en el último período, en un frenesí espantoso y procurando morder á cuantos se le acercaban, se le ató sobre un colchón y se le sujetaron los pies con un alambre de cobre. Púsose este alambre en comunicacion con el polo negativo de un aparato eléctrico, y al polo positivo del mismo se le hizo comunicacion con el cuello y el espinazo del enfermo; la corriente de este último polo pasaba á través de una esponja empapada en vinagre y agua salada. Desde el momento en que se estableció la comunicacion eléctrica, cesaron los sacudimientos nerviosos, y el enfermo pudo beber sin experimentar aquel horror contra los líquidos que es peculiar de los hidrofobos; pero tan luego como se suspendia la corriente eléctrica, se presentaban de nuevo los espasmos y demas sintomas del mal. Repetiose la operacion, y se sostuvo la corriente eléctrica durante media hora sin interrupcion, y se siguió haciendo lo mismo durante doce horas, dejando un intervalo de una hora entre cada operacion. Al cabo de dicho tiempo, el enfermo, lejos de estar furioso, presentaba todos los indicios de una estremada debilidad, y se hallaba restablecida la respiracion; entonces se le purgó, y durmió un par de horas. Al cabo de ocho dias tuvo otro ataque, aunque muy ligero, que cesó con una nueva aplicacion de la corriente eléctrica.

La compañía general de coches de plaza de París acaba de aceptar un contador mecánico que ejerce un fisco tal, que es imposible que los cocheros oculten lo que han ganado.

Los periódicos de París hacen grandes elogios de la nueva ópera del maestro Amber, el aplaudido autor de la *Muta di Portici*, que se titula *La fante du roi de Garbe*, y se está representando en el teatro de la Opera cómica de aquella capital hace ya muchos dias con extraordinario aplauso. Un artículo crítico de esta obra, que ha insertado *La Presse*, analiza aqto por acto las bellezas de la partitura, y cita, entre otras piezas, como las más notables por su originalidad y brillantez, la sinfonia, una preciosa romanza de tenor, un duo de muy buen efecto y un brillante cuarteto final en el acto primero. En el acto segundo un bellissimo nocturno, un terceto y un final creado de un efecto sorprendente. Por último, en el acto tercero dice que hay un brindis muy original y un rondó final de mucho mérito.

El correo extranjero de ayer nos trae las siguientes noticias relativas al conflicto dano-alemán:

Se anuncia que la demanda de amnistia del representante del duque de Augustenburg va á ser renovada en la próxima sesion de la Dieta de Francfort. No es difícil que esta oposicion se acoga favorablemente á pesar de la enérgica oposicion de Austria y Prusia.

La temperatura que era muy baja en Dinamarca á principios de enero se ha ido elevando insensiblemente hasta el 20

de este mes. El Eider está ya navegable y va á servir para la conduccion de las tropas. Los dinamarqueses organizan una division de cañoneras, cuyas operaciones se combinarán con las del ejército de tierra.

Grandes masas de tropas prusianas atraviesan continuamente la ciudad de Hamburgo con direccion al Schleswig, habiendo llegado el comandante en jefe de las tropas austro-prusianas y S. A. R. el príncipe Alberto de Prusia.

El ejército prusiano tendrá su base de operaciones en Kiel, apoyándose en la orilla del Eider, y formando las dos alas del ejército de invasion, mientras que los austriacos compondrán el centro y las reservas.

En la sesion celebrada el 28 por la Dieta germánica, el Hesse Electoral ha puesto á la órden del dia el dictamen de Mr. Von der Pförden, relativo á la cuestion de sucesion de los Ducados. Austria y Prusia han combatido el voto.

El 20, los embajadores de Francia é Inglaterra pasaron al conde Rechberg comunicaciones pidiendo la supresion de las medidas que iban á adoptarse. El conde Rechberg se limitó á contestar que las tropas austro-prusianas ocuparían el Helstein, y que en seguida otificarían las dos potencias alemanas su ultimatum al gobierno danés.

Los representantes de Francia é Inglaterra preguntaron inmediatamente si el Austria y la Prusia seguirían en su propósito de ocupar el Schleswig en el caso en que Dinamarca se comprometiese á derogar la Constitucion por los medios constitucionales, y á esta pregunta no ha podido dar Mr. de Rechberg una respuesta categórica.

El ministerio del Schleswig ha publicado una nota en el sentido siguiente: «Las tierras del Norte del Eider, que se encuentran hasta ahora sometidas legalmente á las autoridades holsteinesas, pero que pertenecen al Schleswig, han sido colocadas provisionalmente, por lo que hace relacion á la administracion y á la policia bajo la jurisdiccion de las autoridades del Schleswig.»

La Gaceta de Heusburgo anuncia que este puerto y los de Eckernförden y de Apenrade, están completamente libres de hielos, lo que ha permitido la llegada de tropas á aquel punto. Se va á abrir el camino de hierro de Flensburgo á Apenrade.

Segun un despacho telegráfico de Copenhague, fechado el 27, el presidente del Consejo M. Moran ha declarado que ningún gobierno danés podría admitir ni la independencia del Schleswig ni la formacion de un Estado de Schleswig-Holstein ni la particion del Schleswig, á ménos sea resultado de la fuerza.

Las tropas danesas concentradas en Schleswig forman un efectivo de 32.807 hombres y de 6.300 caballos. Están bajo el mando del teniente general Meza, que tiene su cuartel general en Heusburgo.

El Schleswig, segun el último censo hecho por el rey Federico VII. en 1862, tiene una poblacion de 378.000 habitantes, de los cuales 32.000 son alemanes. Su superficie es de 9.000 kilómetros cuadrados. Contiene 13 ciudades, 14 aldeas y 260 parroquias.

Heusburgo, situado sobre un golfo del mar Báltico, es la plaza más importante del Ducado, y tiene como unos 18.000 habitantes.

El Holstein, habiendo sido evacuado, y el Schleswig siendo ahora el solo amenazado, los daneses han reunido en él todos sus medios de defensa. El país es pantanoso; encierra lagos y corrientes de agua en gran cantidad; se halla atravesado por una fortificacion continuada que se llama el Daerenewerk, construida en 1840 y reconstruida hace algunos años.

Segun el último censo de Dinamarca, documento que ha servido de base para el establecimiento del número de los diputados fijados por la Constitucion de 18 de noviembre de 1863, causa del litigio actual, la poblacion de Dinamarca, comprendiendo las islas Feroe, es de 2.235.000 habitantes. La poblacion del Holstein asciende á 397.000 habitantes. Las de los dos Ducados reunidos da una cifra de 775.000 almas. Si Dinamarca perdiera estas dos posesiones, su poblacion quedaria reducida á 1.460.000 habitantes.

El archiduque Maximiliano, dice una correspondencia, se halla decidido hace muchos meses á aceptar el trono que se le ha ofrecido. (No pido á la Francia, dice, ni dinero ni soldados. Todo esto llegará cuando haya constituido mi gobierno. Las ofertas de dinero abundan, y hallaré al llegar á Méjico más de 20.000 voluntarios que preferirán una vida llena de accidentes en aquel hermoso país al hastio de las guarniciones europeas. No he pedido al emperador de los franceses sino su apoyo moral, y me lo ha concedido generosamente. Me puse completamente bajo su tutela, y me encuentro muy bien. El mayor peligro que amenazaba á mi trono venia de los Estados Unidos; pero al comprometerse el presidente Lincoln con el general Forey á abstenerse de toda agresion y á no aplicar la doctrina de Monroe, entonces no he vacilado ya. Al embarcarme para Méjico he pensado en las consecuencias de tan difícil empresa. Quiero

levantar á un pueblo caido. Si el éxito no corona mis esfuerzos, tendré al ménos la gloria de haberlo intentado. Si soy vencido por los sucesos, abdicaré y volveré tranquilamente á Miramar á cultivar mis flores.»

Un fabricante de papel pintado de la Cité de Londres ha inventado últimamente un papel impermeable que puede servir de tela para hacer vestidos; el empleo que de él puede hacerse es tan sencillo como ingenioso.

Ayer recibimos *La Razon* de Santo Domingo con noticias de la capital hasta el 9 de enero.

El estado del espíritu público era excelente en la capital, celebrándose los continuos triunfos de nuestros valientes soldados sobre los rebeldes.

El 6, día de Reyes, recibió corte el capitán general, concurriendo á aquel acto todos los funcionarios públicos y particulares más distinguidos.

La misma autoridad había concedido empleos de tenientes á los hijos del bizarro general D. Ramon Ferrer, muerto en el campo de batalla, segun decimos en otro lugar.

Los rebeldes se hallaban en terribles apuros pecuniarios, no hallando quien aceptase su papel-moneda. Todo su haber se reducía á quinientos quintales de tabaco.

Un grito general de indignacion se había levantado en Santo Domingo al conocer el terrible acto de bárbara ferocidad cometido por el bandido Florentino, el cual mandó fusilar á treinta y cinco prisioneros de nuestras tropas, muchos de los que habían ya pagado su rescate. Cuando aquel jefe de bandoleros se retiró de las Matas, supo que le perseguían y ordenó á sus secuaces que dieran muerte á los prisioneros. Los ejecutores de tan cruel mandato no lograron acabar con todos los infelices reos, y siete de estos se escaparon, los cuales oyeron los 17 tiros, únicos que tenían sus verdugos, empleando despues el machete para acabar con nuestros hermanos.

Sin disparar un solo tiro se habían apoderado los soldados españoles de las poblaciones de San Juan, Barahona, Las Matas y Neivas. Las hordas rebeldes se desbandaron, huyendo hacia Báncica.

De Bani escriben con fecha 29 de diciembre:

«A las cuatro de la tarde del día 23 salió de Bani una columna sobre Yaguata, por disposicion y á las órdenes del señor coronel D. Joaquín Suarez, la cual marchó toda la noche, y á las cinco de la mañana del siguiente día estaba ya sobre Yaguata, donde había un campamento rebelde, cuyas avanzadas hubieron á la aproximacion de las tropas leales. Sabiendo que el grueso de las fuerzas enemigas estaba en Moja-Casabe, donde se reúnen los caminos de Najayo y Deña Ana, se marchó sobre este sitio en el siguiente orden: 80 hombres á las órdenes del general de las Reservas D. Modesto Diaz, por el flanco izquierdo; otros 80 por la derecha al mando del coronel de las Reservas D. José Valera, y el resto con un cañon por el centro, bajo el mando del coronel Suarez, á quien acompañaba el general de las Reservas D. Esteban Roca. Bien luego se rompió el fuego con las avanzadas, y llegados á Moja-Casabe, los expedicionarios tuvieron que atacar los atrincheramientos rebeldes: una mitad de la vanguardia de Nápoles y otra de la Union se lanzaron sobre los enemigos, haciéndoles fuego á quema-ropa, causando gran número de heridos y atacándolos á la bayoneta; en cuyo ataque el voluntario Félix Marceno se batió cuerpo á cuerpo con un enemigo, y el general Roca entusiasmaba á los valientes, animándoles en la primera fila. Los rebeldes huyeron en confusion y desorden. Solo hemos tenidos dos heridos.»

Las últimas operaciones que practicaron nuestros valientes soldados, y de las que se tenían noticias en Santo Domingo, las detalla la siguiente correspondencia de Samaná, de fecha 1.º de enero:

«Ya sabe Vd. cómo los insurrectos de esta Península no cesaban de molestarnos, impidiéndonos muchas veces la aguada y leña con sus tiros desde los montes vecinos. El señor gobernador general Hungría, no queriendo exponer la guarnicion en infructuosos combates ni contando con toda la gente que necesitaba para una operacion decisiva, se había abstenido hasta el presente de emprender nada que no estuviera en la estricta defensa y seguridad de nuestras posiciones; pero habiendo llegado de tránsito á este puerto el vapor de S. M. *Isabel la Católica*, su comandante el Sr. D. Antonio Durán y Lira, trayendo á su bordo el primer batallon del Rey desde Puerto Plata, y teniendo que hacer el espresado buque agua y carbon en este lugar, determinó el general Hungría aprovecharse de tan buena oportunidad para organizar una expedicion contra los facciosos.»

«Al efecto distribuyó las fuerzas de que podía disponer en cuatro partes, de las cuales una quedaria custodiando la plaza y fortaleza al mando del general D. Aquiles Michel y del coronel D. Miguel Rojas; otra compuesta de varias compañías del Rey marcharian con direccion á James-King, como á tres leguas de dis-

fancia de esta; otra sección de infantería de marina con una compañía del Rey, al mando del teniente coronel de marina D. Federico Salcedo, debía salir junto con el general Hungría hasta el lugar nombrado Coplin, donde se separaría dirigiéndose por Duero, para arrojar las guardias que el enemigo tiene situadas en todo aquel litoral, hasta Teson. Por último, el general de reservas D. Pascual Ferrer debía ser transportado a Punta Ballandra con un cuerpo compuesto de 150 hombres, sacados de las guarniciones de Los Cacaos y Flechas de Colon, cayendo sobre el cantón enemigo de dicho punto. Con este jefe iba como su segundo el comandante graduado Sr. Santa Romana.

Dispuesto el ataque en este orden, el vapor Leon tomó a su bordo al general Ferrer con su gente, y lo transportó por la noche al Cacao, cuyo cantón debían atacar al amanecer, hora en que se efectuaría el movimiento combinado de los demás cuerpos. El mismo vapor permaneció fondeado allí, observando al enemigo: la fragata Cortés y el Isabel la Católica con dos lanchas cañoneras quedaron fondeados en este puerto, mientras que otros dos lanchas recorrían la costa intermedia entre los cuerpos de Hungría y Ferrer.

Como a las seis de la mañana de ayer se pusieron en marcha las fuerzas sobre Coplin, de donde siguieron separadas, las del general Hungría hacia James-King y las del teniente coronel Salcedo hacia el Teson. El primero se encontró con el principal campamento de los rebeldes, a los que después de varias cargas vigorosas puso en completa fuga, quitándoles un cañón de 4, sus municiones, muchas armas, hamecas, colchales, huyes, caballos y otros muchos efectos menores.

El teniente coronel Salcedo por su parte deshizo todas las guardias que encontró en su tránsito, sin otra pérdida que la muy sensible del capitán de la primera compañía del batallón de Marina, quien murió de un balazo en la ingle. En cuanto al destacamento del general Pascual Ferrer, llenó también de la manera más brillante su cometido, desbaratando el asantamiento enemigo de Punta Ballandra y causando muchos muertos y heridos; pero bastante caro se pagó el triunfo con la dolorosa pérdida del bizarro jefe de aquella fuerza, el coronel general Pascual Ferrer, que llevado de su ardor se adelantó demasiado a los suyos y recibió un balazo en el vientre que le hizo caer solamando; «Adelante, muchachos, viva la Reina.» Regresó vivo aun, y duró hasta las nueve de la noche, hora en que murió el espíritu después de haber llenado todos los deberes de un buen cristiano.

Sin las dos referidas pérdidas, parecería exageración la fortuna que ha acompañado a nuestras armas en el día de ayer, pues nadie esperaba un resultado tan feliz, atendido que se practicaron como nueve leguas de marcha por entre el bosque más espeso que creó hay en la isla, y donde el enemigo había tenido espacio para escoger sus posiciones.

Todos los que asistieron a esa jornada cumplieron bizarramente con su deber. La tropa, la marina, los pocos oficiales de las reservas y voluntarios que sirvieron de prácticos, la artillería, ingenieros y administración militar, todos se han comportado como buenos.

2 de enero.—Acaban de entrar dos goletas mercantes remolcadas por el Herminio Cortés, y procedentes de Puerto Rico: aunque es de madrugada, me aseguran que estos buques traen un juego de artillería que se había pedido a aquella isla para esta Península, cuyos fuertes tienen algunas piezas que deben ser reemplazadas. Además traen pertrechos y provisiones. De todo tenemos en abundancia, y esperamos que muy pronto estará pura y limpia de rebeldes esta porción del territorio.

Un hecho de esos que sublevarn la conciencia general, porque denotan el mayor grado de perversidad de que es capaz el corazón humano, ha conmovido vivamente los ánimos en Santo Domingo durante los últimos días.

Los súbditos españoles Pedro Varela y Lucas Moreno pasaron de Puerto Plata a Turk-Island, en los primeros días de noviembre próximo pasado; y habiendo efectuado algunas compras de comestibles, se embarcaron a bordo de la goleta inglesa Rapida, capitán Hayes, para regresar con su mercancía a Puerto Plata.

La goleta, según informes fidedignos, salió el 20 de noviembre de islas Turcas, y a los nueve ó diez días de su salida, regresó en las res y censó la tripulación, contestando el capitán Hayes a todas las preguntas que algunos particulares le hacían; que su buque hacía mucha agua, por lo cual hubo de dejar el cargamento que llevaba, con sus dueños Varela y Moreno, en la costa de Santo Domingo, y después de haber reparado su avería, regresó a islas Turcas, sin llegar a Puerto Plata.

Refirió el caso en este último punto, comenzó a circular la noticia de que los dos españoles habían sido entregados por Hayes a los rebeldes.

Habiendo llegado este ramer a noticia de la autoridad militar de Puerto Plata, ésta concebió algunas sospechas sobre el particular; pero después de varias diligencias, no se pudo indagar por el momento nada de lo que efectivamente hubiera acontecido.

Ultimamente un prófugo del campamento de los rebeldes cerca de Puerto Plata, de nombre Francisco Gonzalez Noya, y natural de las islas Canarias, se presentó a la misma autoridad en la noche del 23 de diciembre, y entre otras noticias que tenían el sello de la veracidad, espuso que los dos mencionados súbditos españoles con su cargamento habían sido entregados por el capitán Hayes a una guardia que los rebeldes tenían en San-

tiago, y que al trasladarles de este punto a Santiago, habían sido bárbaramente asesinados en el camino por sus feroces conductores.

—Por último, de Maniel dicen con fecha 5 de enero:

«Por disposición del señor comandante de San José de Ocoa, el de las reservas don Santiago Pérez levantó el campo que tenía en Loma-Quemada y se dirigió a Hensita, lugar de que estaba posesionado un destacamento enemigo fuerte de 300 hombres. Llegado que hubo al citado lugar el comandante Pérez, desplegó sus fuerzas a derecha é izquierda y rompió el fuego, sosteniéndolo por espacio de dos horas, pues el número de los rebeldes y la posición que ocupaban les permitía resistir el ataque de nuestros valientes. Al cabo fueron dispersos, dejando varios muertos y entre estos a su comandante Gregorio García. Pérez siguió el alcance del enemigo dejando los peces heridos que tuvo al cuidado de una guardia; pero como anochece, se posesionó del lugar llamado las Avispas, prometiéndose continuar la persecución al siguiente día.»

El gobierno piensa sin duda utilizar los servicios del Sr. Gonzalez Brabo en un alto puesto diplomático; pero aun no puede decirse con seguridad a dónde será destinado.

Probablemente el arreglo de gobernadores civiles quedará rubricado por S. M. el miércoles próximo.

La Política vuelve a decir anteayer que se trabaja mucho para que el Sr. Moyano abandone el ministerio de Fomento. Nosotros repetimos que ninguna de las personas que pudieran influir en este negocio, piensa en la posibilidad de que salga del ministerio el Sr. Moyano, o identificado completamente con todos sus compañeros en todas las cuestiones.

El 3 de febrero tendrá lugar ante el Consejo de Administración de Ciudad Real la vista del pleito que sigue D. Juan Casado contra aquella Administración provincial, por una providencia que dictó el Sr. D. Enrique Cisneros, gobernador civil que fué de aquella provincia. Defenderá al Sr. Casado el abogado del colegio de Madrid D. Miguel Mahet y Gonzalez.

La real Archicofradía Sacramental de San Lorenzo celebra hoy, a las cuatro de la tarde, la bendición del segundo patio de su cementerio, sito en las afueras de la puerta de Toledo. Oficiará el Excmo. señor visitador eclesiástico de esta villa, con asistencia del señor cura y del clero de dicha parroquia y de la Sacramental, para lo cual están invitados todos los individuos que la constituyen.

El diputado Sr. Campo presentó hace pocos días a las Cortes una bien fundada esposición que la empresa de los ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarragona, eleva en defensa de los intereses de las compañías de vías ferreas, alarmados con los últimos proyectos tomados en consideración por el Congreso.

Dicha esposición comienza probando el derecho de la Compañía recurrente a ser con la del Norte las únicas que penetren por la frontera francesa. Manifiesta luego los grandes bienes que las empresas de caminos de hierro han reportado a la Península; prueba que ellos hubiesen sido nulos sin las leyes protectoras, bajo cuyo amparo se establecieron las sociedades; enumera el inmenso desarrollo de éstas merced a dichas leyes, y demuestra con datos oficiales que a pesar de esa protección y desarrollo, difícilmente consiguen hasta hoy un 3 por 100 de lucro los inmensos capitales invertidos en las obras.

Sentados estos principios, lamenta la esposición que en estos momentos de crisis aun para las empresas, se propan principios de libertad absoluta de establecimiento de vías ferreas, y se pide su aplicación inmediata por medio de las concesiones que solicitan en los últimos proyectos de ley tomados en consideración por el Congreso. Con este motivo, la Compañía valenciana hace una calorosa defensa de las leyes existentes, prueba que la concurrencia va a ser la muerte de estas grandes empresas industriales, y fundándose en que el paralelismo que las leyes prohiben no ha de entenderse geométricamente sino aplicado a la competencia en el transporte de unos mismos productos en una misma zona, reclama para cada línea un disfrute esclusivo en el radio de su natural influencia.

No por eso se declara la Compañía enemiga de la propagación de los ferrocarriles, pero condena la tendencia de multiplicar hasta el infinito las vías generales. En su opinión los pequeños centros deben contentarse con ramales que los unan y relacionen con dichas grandes vías.

Después de probar plenamente que hoy ya no es posible más que el sistema protector, y que si éste se abandona tendrán derecho a reclamar inmensas indemnizaciones las Compañías que a su nombre se crearon; termina rogando a las Cortes se sirvan aprobar el proyecto del Sr. Ardanaz, porque fijándose con él para lo sucesivo las grandes vías, conocerá ya cada empresa el límite de sus negocios, y desaparecerá la intranquilidad ó la incertidumbre, que es la muerte de las empresas industriales.

Si como tenemos motivos para creer, las demás Compañías apoyan lo espuesto por la de Valencia, se habrá hecho un gran bien al país y a las empresas a que hoy se debe en gran parte el desarrollo de su prosperidad.

El baile dado el 30 en el Circulo de la Amistad estuvo brillantísimo, y la concurrencia era tan numerosa, que en algunos momentos no se podía dar un pago

por el salón. Para asistir a estas reuniones se necesita ser presentados por alguno de los socios. Verdad es que solo así se consigue reunir una concurrencia tan escogida como la que allí se encuentra. Los papás timoratos que no se atreven a llevar sus hijas a bailes de máscaras, pueden aprovechar sin escrúpulo los bailes del Circulo de la Amistad.

En la capilla del Obispo, parroquia de San Andrés, se gana plenísimo jubileo en la tarde del 1.º de febrero y en todo el día 2.

La última obra de nuestro amigo el señor D. José Lesen y Moreno, titulada Historia de la Sociedad Económica Matritense, va adquiriendo cada día más favor entre las personas y corporaciones más elevadas, pues por una reciente real orden se ha dignado suscribirse a ella S. M. la Reina por un número regular de ejemplares; con el fin de contribuir por su parte a la realización del utilísimo pensamiento que el autor se ha propuesto, habiendo también merecido la cooperación de las ilustradas Sociedades Económicas de Santiago, Alicante, Valencia, Liebana, Murcia, Laguna en Santa Cruz de Tenerife, Málaga, Tudela, Córdoba, Baza, Leon, Granada y Zaragoza. Este resultado nos complace por ser un trabajo de verdadero interés público.

La Epoca dice que al acordarse la suspensión de las Cortes se resolvieron asimismo hacer en la administración pública las variaciones necesarias para constituir el gabinete en sentido moderado. Pero la equivocación de nuestro colega está demostrada con decir que los nombramientos que se han hecho y van a hacerse, fueron acordados en el Consejo que presidió S. M. el viernes último y la suspensión de las sesiones en un Consejo tenido ayer por la mañana y del que el señor Arrazola pasó ayer mismo a las dos a dar conocimiento a S. M.

Sabemos que el señor gobernador civil de Valencia ha remitido a la aprobación del ministerio el espediente instruido por la sección de Fomento para establecer entre los 247 pueblos municipales de aquella provincia el plan general de sus caminos vecinales; adicionado y modificado por la Junta de Obras públicas y la diputación provincial, que cerró con este y otros asuntos de importancia su primera reunión.

Hoy lunes, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Millán una misa cantada, que fué piadosamente ofrecida por la niña que, como recordarán nuestros lectores, cayó hace tiempo de un tren entre las estaciones de Huertas y Templeque, salvándose milagrosamente. Con este motivo, los parientes de la niña nos ruegan hagamos público su agradecimiento a los jefes de estación que tan solícitos y humanitarios se mostraron en tan tristes circunstancias.

No es cierto lo que dice La Verdad respecto a que el presidente del Consejo de ministros Sr. Arrazola manifestó anteayer tarde en el Congreso, que no podía suprimirse el recargo propuesto por el ministerio anterior en las contribuciones territorial, de consumos y de subsidio. Quizás no puedan suprimirse completamente esos recargos; pero si desaparecieran en su mayor parte, y para esto precisamente es para lo que el ministro de Hacienda primero y el Consejo de ministros después se han ocupado y ocupan de los presupuestos.

El señor general Plana, que como hemos dicho ha tomado posesión de su cargo de jefe de la división de caballería del primer ejército y distrito, no ha sido nombrado ahora, sino que lo fué a principios de enero, durante la anterior administración. El general Plana ha desempeñado anteriormente otros mandos importantes, entre ellos los de segundo cabo de Navarra, Galicia y de la isla de Cuba.

Anteayer se presentaron al Sr. ministro de Gracia y Justicia algunos redactores del periódico democrático La Union en solicitud de que se sobreseyera en la causa formada en Manresa en descubrimiento de varias sociedades secretas de Cataluña. El ministro de Gracia y Justicia respondió que estando sujeto este gravísimo asunto a los tribunales no podía aconsejar a S. M. una resolución.

El Consejo de ministros se ocupa sin descanso en el examen de los presupuestos a fin de que se hallen ultimados fijamente el día en que el Congreso reanude sus sesiones.

Anoche empezó a circular por Madrid, y se ha extendido hoy extraordinariamente, la noticia de que se habían recibido despachos anunciando la muerte de S. M. la Reina madre. Afortunadamente esta noticia es completamente falsa, supuesto que no se ha recibido ningún despacho oficial ni particular anunciándola.

Hasta las cuatro de la tarde de ayer, S. M. no ha experimentado todavía alteración en su salud.

No es cierto lo que anuncian anteayer algunos periódicos respecto a que el señor marqués del Duero ha presentado su dimisión de general en jefe del primer ejército.

La Epoca dice que van a cesar algunos directores del ministerio de la Gobernación, y nosotros respondemos que el señor Benavides aun no se ha ocupado del arreglo de su secretaría.

Ayer ha recibido el gobierno partes oficiales de Santo Domingo que alcanzan al

9 de enero. El capitán general Sr. Yargos se dispone de que pronto quedará sofocada completamente la insurrección.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Paris, 31. Mr. Seward ha escrito a Mr. Dayton, representante de los Estados Unidos en Paris, que su gobierno está convencido de que la ferma republicana conviene mejor que el imperio, pero que tiene resuelto no intervenir nunca en Méjico.

Dinamarca no ha contestado todavía a la última intimación del mariscal Wrangel.

El baile que dieron anteayer los señores duques de Fernan Nuñez estuvo tan espléndido como todos los que se verifican en su magnífica morada. Asistieron a él los ministros de Estado y de Marina.

Aun no está designada la persona que va de gobernador civil a Granada.

No es exacto lo que dice La Epoca de anteayer acerca del pase a la Dirección de Administración en la secretaría de Gobernación del Sr. Valero y Soto.

Algunas de las personas designadas por los periódicos para ocupar los gobiernos de provincia, obtendrán sin duda estos cargos; pero también se nombra a muchas en quienes absolutamente no ha pensado el gobierno.

Durante el año próximo pasado se han recogido en las calles de Madrid 1.747 mendigos. De ellos, la mayor parte volvieron a su casa y algunos ingresaron en San Bernardino.

El señor gobernador de esta provincia ha puesto a disposición del señor vicario eclesiástico de esta corte, para que haga la distribución más conveniente entre todas las parroquias, los 20.000 rs. entregados con este objeto por S. M. el día de San Ildefonso.

Hoy se reúne el Senado para votar la fuerza permanente del ejército y oír la misma petición que hizo el Sr. Presidente del Consejo de ministros al Congreso para la suspensión de las sesiones; petición que no pudo hacerse ayer al Senado al mismo tiempo que al Congreso por no haber celebrado sesión la alta Cámara.

Tiene grandes probabilidades de ser nombrado gobernador civil de Albacete D. J. Nocedal.

No creemos que se realice el anunciado nombramiento del diputado Sr. Massanet para las islas Baleares.

Con objeto de dar cumplimiento a la disposición dictada por el gobierno para que se expresen en las listas electorales, al verificar la segunda rectificación, el nombre y apellidos paterno y materno de cada elector, así como la cuota de contribución que satisfaga anualmente, con especificación de la provincia ó provincias donde lo realiza, el señor gobernador ha dirigido una circular a todos los electores con un estado especificando la forma en que habrán de anotar estos pormenores. Es de notar que cuando el gobierno se esmera tanto en facilitar la mayor exactitud en la rectificación, algunos electores, según nuestras noticias, ni aun se han dignado admitir la circular al serles entregada.

El empresario Sr. Salas ha contratado para la compañía de zarzuela que funcionará en Sevilla desde las próximas Pascuas a la aplaudida tiple característica doña Dolores Custodio, que actualmente trabaja en el teatro de Murcia. No dudamos que los sevillanos agradecerán al señor Salas el que les proporcione ver nuevamente en aquel teatro a una artista que tan gratos recuerdos les ha dejado en la última temporada teatral.

Anteayer fué recogida el Ancora profesional y secuestrada su edición de provincias. Según hemos oído, es probable que tenga que suspender la publicación a consecuencia de haber retirado uno de los interesados en su depósito la suma de 7.000 y tantos duros. Sentiríamos que esta noticia se confirmase.

Ayer mañana a las once ha muerto repentinamente en la calle del Sombrerete, junto a la de Lavapiés un anciano de cerca de ochenta años, llamado Mariano García, y que según parece habitaba en una de las casas inmediatas. El juzgado de la Latina, que estaba de guardia, acudió al instante a practicar las diligencias consiguientes a identificar la persona.

Anteayer se hospedó en la posada de los Mancebos un soldado del regimiento de Borbon, que iba de pase con licencia temporal en dirección a su pueblo, que es Tornavaca, provincia de Cáceres, y parece que ha fallecido casi repentinamente a consecuencia de una afección que lo agobiaba. Este soldado se llamaba Gabriel Ruffo y Calle.

Cierto pollo de diez y seis años, que mereció cierta cantidad que según parece había cogido a su madre aumentó su caudal en una casa de juego, se ha fugado de Madrid en compañía de otro sujeto, burlando la vigilancia de su tutor que le había sido nombrado judicialmente.

Por el inspector de vigilancia de la Latina Sr. Labanda, ha sido sorprendida anteayer en la calle de San Isidro una casa de juego, donde varios jornaleros se reunían a aventurar una carta quizá el pan de sus hijos.

El inspector de vigilancia del Congreso Sr. Villanueva, ha conseguido anteayer, después de muy activas gestiones,

recuperar varias ropas y efectos por valor de unos 3.000 reales, que fueron robados el viernes en una tienda de la calle de Santa María, núm. 39, y parte de otro robo cometido hace pocos días en el distrito del Hospital.

Hace pocos días se marchó de Madrid una mujer, dejando abandonados en la casa donde vivía tres hijos de corta edad; pero habiéndose puesto enferma en el camino, ha vuelto ayer a Madrid, cuando la autoridad iba ya a adoptar una disposición para proteger la suerte de estas tres desgraciadas criaturas.

Algunos periódicos hablan estos días de que noches pasadas hallaron los agentes de la autoridad un hombre asesinado frente al depósito de la paja, en la calle de San Vicente, y añaden que vestía traje de labrador. No sabemos que fundamento tendrá esta noticia, y dudamos que sea cierta, pues hemos tratado de adquirir algún detalle, y no hemos podido averiguar nada acerca de este suceso.

Ante un público escogido que llenaba todas las localidades del salón del Conservatorio se ha verificado ayer tarde la última sesión de la Sociedad de cuartetos. Formaban el concierto tres obras de impoponderable mérito: el cuarteto en do (himno austriaco), obra 76 de Haydn; la gran sonata en la, para piano y violín (obra 47), de Beethoven, y el quinteto en sol menor (obra 516), de Mozart.

Los artistas Sres. Monasterio, Guellvanzu, Perez, Pló Lanuza y Castellano, han estado admirables en la ejecución de las referidas composiciones clásicas, arrancando estrepitosos aplausos.

El entusiasmo del público cuando oyó el quinteto de Mozart fué tan grande, que pidió y obtuvo la repetición del andante con sordinas, una de las inspiraciones más bellas y delicadas que nos ha dejado el principio de los maestros alemanes. Al terminar la sesión era general el sentimiento, porque con ella concluían las seis prometidas para este año, que dejarán indelible recuerdo en el ánimo de los profesores y aficionados.

La Sociedad de cuartetos, al vulgarizar en España las composiciones de los grandes maestros, presta un eminente servicio al arte musical en nuestra patria.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1.355 fanegas de trigo, de 44 a 52 rs. fanega; la cebada de 30 a 32 y la algarroba a 45.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Hovas.

Paris, 31. Berlin 30.—Wrangel ha intimado a Dinamarca que evacue el Schleswig. Se ignora la respuesta de esta potencia.

La «Gaceta del Norte» dice que Austria y Prusia mantienen sus justas demandas a pesar de las amenazas de Inglaterra.

Turia, 30. En la discusión sobre el brigandaje, el ministro de la Guerra ha dicho que en caso de acontecimientos graves, se podrían retirar sin peligro parte de las fuerzas que guardan las provincias meridionales.

En un acreditado periódico extranjero hallamos los siguientes datos: «El comercio del mundo sostiene en movimiento en el mar 3.600.000 personas aproximadamente. El importe de los valores, mercancías, propiedades, etc., transportados anualmente por agua, se valúa en 1.300 a 2.000 millones de duros poco más ó menos. El total de pérdidas por accidentes de mar asciende por término medio a 25 millones de duros cada año.»

Dice un periódico de provincia: «Por conducto fidedigno se sabe que está acordada y resuelta la disolución de los depósitos de caballería, convirtiéndose en dos regimientos que se denominarán Husares de Bailén el uno y el otro cazadores de Albuera, formándose además dos escuadrones de cazadores, uno para Madrid y otro para Barcelona. Los regimientos se organizarán uno en Córdoba y otro en Baza.»

Han sido remediados los obstáculos que desde hace tanto tiempo tenían entorpecidas las obras de conclusión de la nueva carretera ó camino vecinal de Vich a Manilla. Parece que todas las dificultades han sido ya solventadas, y dentro de breves días van a continuarse las obras hasta su conclusión.

Parece que es cosa acordada definitivamente por la superioridad el establecimiento en Bilbao de una segunda administración de leterías y que está hecho el nombramiento del nuevo administrador.

El viernes por la mañana entraron en el puerto de Cartagena los vapores de guerra franceses Eclairer y Dies de Diciembre, procedentes de Orán, de donde salieron al oscurecer del día anterior, efectuando por segunda vez la operación de tender el cable submarino que ha de unir a ambos puertos. Parece que al tener tendido un tercio del cable se ha roto, en ocasión de hallarse sobre un fondo de 2.500 metros; por cuya razón tendrán que proceder de nuevo a la extracción y recomposición de aquel.

Escríben de Bélgica que la Dirección general del cuerpo de cirugía militar ha tenido a bien favorecer a nuestro compatriota el doctor D. Francisco de Paula Costas, del puerto de Santa María, con la

gran medalla de oro, cuya joya le fue entregada por conducto de persona competente. La medalla de oro ha sido acuñada con particular esmero por orden del rey, para repartirla dentro y fuera del país entre los facultativos que se creen más señalados en el arte de la vacuna.

El señor obispo de Orihuela acaba de dirigir una circular á los señores arciprestes y curas párrocos de la misma, llamando su atención sobre el estado de los cementerios, y encareciendo la necesidad de atender á ellos con la preferencia y eficacia que su importancia exige.

En los círculos bien enterados de París corre la noticia de que el archiduque Maximiliano y su esposa la princesa Carlota no llegarán á aquella capital hasta el 24 ó 26 de febrero; habitarán en el palacio de las Tullerías y serán recibidos y tratados como soberanos extranjeros. Su estancia en París durará hasta el 5 ó 6 de marzo.

La opinión pública en Prusia considera la disolución de las Cámaras como medida, á la que seguirá en breve un golpe de Estado.

Dice El Contemporáneo que la suspensión de las sesiones no ha causado extrañeza alguna, porque se esperaba de un momento á otro, y hacia ya algunos días que en los círculos políticos se hablaba de la suspensión como de un hecho necesario dada la situación de las cosas. Añade que se ha dado á este acto una importancia superior á la que tiene, según puede verse por el corto plazo de su duración.

La polémica suscitada entre nuestros apreciables colegas La España y El Contemporáneo ha terminado satisfactoriamente, como puede verse por la siguiente acta que hoy publican dichos periódicos: «Encargados de resolver lo más justo, digno y conveniente á la estimación y buen nombre de los directores de La España y del Contemporáneo, con motivo del extremo á que ha llegado la polémica suscitada en estos días entre ambos periódicos; teniendo en cuenta las buenas relaciones de amistad y compañerismo que reinan entre aquellos, y seguros por nuestras mutuas explicaciones de que no ha habido por una ni otra parte la intención de inferir las ofensas que se pudieran deducir de la acritud de algunas de las frases que se han cruzado en esta contienda, producidas por el calor del debate, hemos acordado que queden retiradas y se consideren como no escritas.

Al consignar esta resolución, adoptada después del más escrupuloso examen para corresponder dignamente á la confianza que en nosotros se ha depositado, esperamos que tenga término la cuestión que ha ocasionado el incidente de que se trata, debiendo insertar esta declaración

ambos periódicos en lugar preferente de sus números de mañana.

Madrid, 30 de enero de 1864. Por La España: José Selgas. — José Gutiérrez de la Vega. — Por El Contemporáneo: Manuel Mendoza. — Juan Moreno Benítez.

Asegura La España que en el seno del gabinete no hay disidencia ninguna, ni en materias políticas ni en punto á ferrocarriles, y por lo tanto los rumores de crisis han corrido sin verdadero fundamento, precisamente cuando debió disiparlos la votación que obtuvo la proposición del Sr. Ardanaz.

Ha fallecido en la Coruña el coronel del 4.º regimiento de artillería Sr. Nobella.

En la villa de Manlleu se están introduciendo cada día más mejoras locales. Ultimamente se ha acordado por la municipalidad establecer el alumbrado por medio del gas en toda la población.

Durante el año de 1863 hubo en Málaga 3.681 nacimientos; se verificaron 722 matrimonios, y ocurrieron 3.502 defunciones.

En la semana última el estado sanitario en Madrid no ha sufrido alteración sensible; la temperatura siguió bastante bonancible, marcando el termómetro, con corta diferencia, los mismos grados que en el anterior setenario, habiéndose observado en el barómetro la misma presión atmosférica que en los últimos días; únicamente los vientos variaron, pues soplaron con más ó menos fuerza y frecuencia del Sur, del Oeste, del Sud-Oeste y del N-O.

Como reinó casi el mismo temporal que la anterior semana, en las enfermedades reinantes apenas hubo diferencia: afecciones catarrales, reumáticas é inflamatorias; fiebres de esta índole, algunas de las cuales tomaron el carácter tifoideo, atáxico ó adinámico; bastantes erupciones, predominando entre ellas las viruelas y el sarampión, de cuyos exantemas sucumbieron algunos enfermos, particularmente adultos, y algunas neurosis y hemorragias, fueron las dolencias que más ocurrieron. Ultimamente presentáronse algunos casos de fiebres cuartanas, de pleurías, pulmonías y de congestiones hepáticas y cerebrales.—La mortandad, poco más ó menos, en el mismo número que en la penúltima semana del año.

Dice El Contemporáneo que cuando se enciende el pensamiento político del gabinete en virtud de la solución que dá á las cuestiones que existen, ó merced á una amplia discusión de su política, cesarán las dudas, y cada hombre político se colocará en el lugar que le señalen sus antecedentes y compromisos.

Después de copiar un párrafo de LA CORRESPONDENCIA, dice El Contemporáneo

que el gobierno debe procurar la realización de una política sinceramente conservadora y francamente liberal con el auxilio del actual Congreso; pero si pudiera encontrar obstáculos injustificados, y se hallase con la fuerza necesaria, debería consultar la opinión del país.

Insiste El Contemporáneo en que el gobierno debe conceder todas las garantías posibles á los electores progresistas sobre la libertad en la emisión de su voto, á fin de que cese la causa que se ha presentado como motivo del retraimiento de las urnas de un partido importante.

El Clamor público dice que antes que progresista es español, y no quiere contribuir á que siga siendo nuestra patria víctima y juguete de las enconadas pasiones de partido; y que para él, el único pensamiento grande, fecundo, salvador, que se halla en la conciencia de todos, es el de una conciliación constitucional que cierre el período constituyente; que haga posible la sucesión pacífica en el mando de moderados y progresistas.

El Clamor público dice á los progresistas: «Si no aceptáis la legalidad constitucional existente como punto de partida, os condenaréis á una perpetua impotencia, siendo un peligro para el orden y una cantidad negativa para la libertad.»

Contestando á La Iberia, dice El Clamor que ha hecho lo que ha hecho, porque está firmemente convencido de que por sí algún camino ha de ir al poder el partido progresista, es por el que le traza El Clamor; no por el camino de las intimidaciones quijotescas é irrealizables y de las predicaciones semi-democráticas, sin el valor y sin la firmeza de las convicciones sinceramente democráticas.

Insiste El Clamor en que el Sr. Corradi, lejos de haber sido eliminado de la Tertulia progresista, se apresuró á separarse de ella, no bien tuvo noticia de que uno de sus individuos iba á poner en duda su nunca desmentida consecuencia, habiéndose abonado el recibo que le acreditaba como socio, correspondiente al mes actual, y cuyo documento fué devuelto en una carta dirigida al presidente de la expresada corporación á principios del mismo. En dicha carta el Sr. Corradi manifestaba, por medio del editor de su periódico, que desde aquel momento se separaba de la Tertulia; hecho de cuya exactitud puede dar testimonio su señor presidente.

Ayer á las tres de la madrugada, según cuenta un periódico, dispararon en la calle de Toledo un tremendo petardo que puso en alarma á los vecinos, algunos de los cuales, ignorando la causa del ruido, hasta abandonaron el lecho para averiguarlo. Los serenos acudieron, pero ignoramos si lograron apoderarse del gracioso.

FONDOS PÚBLICOS.

En el Belsin de ayer había dinero para el consolidado á 51,38, y para el diferido á 47,60.

Anteayer por la noche llegó á hacerse el consoldado hasta 52.

Ayer se explica la gran baja de la última semana y la subida que experimentaron ayer los fondos, con una gran jugada á la baja que venía haciéndose, en la esperanza de que el estado del Tesoro hiciera necesaria una operación de crédito; y con la circunstancia de que no habiéndose realizado aquella esperanza, los jugadores á la baja habían vendido á plazo gran cantidad de papel, se ven precisados hoy á buscarlo y pagarlo al precio exigido por los tenedores.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—Funcion 73 de abono.—A las 8 1/2.—Saffo.

PRINCIPE.—A las 8.—La alegría de la casa.—Baile.—Un marido cogido por los cabellos.

ZARZUELA.—A las 8.—La Conquista de Madrid.

CIRCO.—A las 8.—La almoneda del diablo.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Amar sin dejarse amar.—Los celos infundados ó el marido en la chimenea.—Un estudiante novel.

NOVEDADES.—No hay funcion.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 1.º—San Ignacio, obispo y mártir, Santa Brígida, virgen, y San Cecilio, obispo y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Nuestra Señora de las Maravillas, donde dará principio la novena anual á su escelsa titular. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Pedro Palomeque, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán á las tres y media dirá el sermón D. Basilio Sánchez Grande.—Se obsequiará al Santísimo Cristo de la Salud en su capilla, plaza de Anton Martín, por por la mañana en los términos que todos los lunes.—Prosigue la novena de la Virgen de la Providencia en San Antonio del Prado, y predicará por la mañana don Julian Candamo y por la tarde D. José Lospada.—También prosigue por la noche, en San Luis, la novena de la Virgen de la Lacha y Inea Parto, y predicará don Agustín Bailen.—También continúa la novena de Nuestra Señora de la Purificación en San Juan de Dios, y dirá el sermón don Castor Compañía.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, ó la del Consuelo en San Luis.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 1.º—Parada: Constitución.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: señor

teniente coronel, segundo comandante de la Constitución, D. Manuel del Valle Lospada.—Jefe de día: señor comandante capitán de Saboya D. Dámaso Alonso Avila. Visita de Hospital: Cuenca.—Reconocimiento de provisiones.—Saboya.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

GRAN LOCAL EN RENTA, EN VALLADOLID.—Se arrienda el que en la actualidad ocupa el titulado Café Español, que contiene una fachada de siete puertas á la calle de la Constitución, y otras tres á la calle nueva de la Victoria.

Se halla situado en el punto más céntrico y concurrido, frente al café Suizo; con la ventaja además de hallarse situado en el mismo edificio donde se encuentra la sociedad del Circolo de Recreo, con seiscientos socios próximamente.

UN JOVEN DE 20 AÑOS DE EDAD.—Se coloca en ayuda de cámara en una casa decente. En la calle de Jacometrezo, núm. 12, tienda, darán razón.

SUPERIOR, MUCHO Y BARATO.—Resmillas de papel superior que contienen para 250 cartas con 200 sobres, el papel con canto dorado 24 reales, sin dorar 20 (los sobres son engomados). Plazuela de Maute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

DOÑA LUISA ALBORNOZ Y DOMINGUEZ, ha fallecido el día 30 de enero corriente. Doña Manuela Torres y Albornoz, hija, los nietos, hija política, demas parientes y testamentarios suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que ha de tener efecto el día 1.º de febrero, á las diez de la mañana, desde la iglesia parroquial de San Gines al cementerio de la misma y de San Luis; en lo que recibirán merced.

INDICE.

Capítulo primero.—La Hnosna..... 3
CAP. II.—La aparición..... 5
CAP. III.—Ojeada sobre Europa..... 7
CAP. IV.—El infante D. Fernando..... 10
CAP. V.—La cacería en el Pardo..... 12
CAP. VI.—El lazo..... 15
CAP. VII.—Un aviso del cielo..... 19
CAP. VIII.—La casa del señor de Hevia..... 22
CAP. IX.—María..... 23
CAP. X.—Muerte del cardenal Cisneros..... 24
CAP. XI.—El señor de Chievres..... 25
CAP. XII.—El rey y el hombre..... 27
GAN. XIII.—Una mision dolorosa..... 29
CAP. XIV.—Amor..... 32
CAP. XV.—Intriga y honradez..... 33
CAP. XVI.—Una lucha terrible..... 35
CAP. XVII.—La noche de Navidad..... 36
CAP. XVIII.—El lazareto..... 37
CAP. XIX.—La jura..... 40
CAP. XX.—El pacto..... 40
Epilogo..... 41

Páginas



EDUARDO SACHSE
PROVEEDOR DE LA REAL FAMILIA

QUE NADIE SE EQUIVOQUE EN LA CASA.

Porque una pequeña liquidacion se ha ilegalmente permitido interin nuestro anuncio, y osea todavia a usurparia para poner en un error al publico y hacer creer que la venta de nuestros generos estan todavia en otra parte. Aunque esta maniobra es ya justamente apreciada, sin embargo, nos vemos no obstante obligados a repetir que la venta de los generos que nosotros representamos no tiene ninguna relacion con cualquier otro, y por lo cual se está en litigio a fin de obtener la denegacion de este abuso.

NUEVA APERTURA de la

VENTA ESCEPCIONAL

para la estacion de invierno, de generos extranjeros, consistentes en telas de Holanda, de Alemania e Inglaterra, mantelerias de todas clases de Sajonia y Bélgica, pañuelos de hilo y batista, toallas de todas clases, pecheras, franela, calzoncillos de lana y varios otros articulos procedentes de saldos y sequestros de la aduana y otras causas, serán vendidos por

LA AGENCIA COMERCIAL

por orden de los interesados amigablemente y al contado a precios reducidos con 40 por 100 de su valor, antes de la subida de los hilos.

El local de la venta, que estaba el invierno último en la calle de la Montera, núm. 2, está situado especialmente para esta venta en la CALLE DEL ARENAL, núms. 1 y 3, entresuelo, esquina a la Puerta del Sol; y para evitar error, debemos advertir que esta venta no tiene

ninguna relacion con ninguna otra cualquiera.

DETALL DE LOS GENEROS, A PRECIOS FIJOS.

1.800 piezas de lienzo fino y sin aprestos, é hilo redondo, divididas en cuatro series, habiendo:
Primera serie. 1.000 piezas en 4, 5 6/4, ancho tasadas de 6 a 12 rs., serán vendidas hoy a 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 7 1/2 y 8 rs. vara.

Segunda serie. 600, id. de id. más finas y estrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 a 32 rs., hoy por 8, 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara.

Tercera serie. 300 piezas telas para sábanas 8, 9, 10, 11, 12 y 13/4 de ancho, tasadas de 13 a 24 rs., serán vendidas hoy a 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara.

Cuarta serie. 200 piezas id., más finas y estrafinas, tasadas de 20 a 48 rs., serán vendidas hoy de 12 a 28 rs. vara.

800 mantelerias de dibujos y en granito, para seis y doce cubiertos, tasadas de 40 a 120 rs., reducidas hoy de 25 a 70 rs.

400 id. más finas de Sajonia y Bélgica, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, tasadas de 100 a 1.000 rs., hoy de 68 a 600 rs.

Servilletas y manteles sueltos, desde 25 reales docena de servilletas, y 10 rs. un mantel.

2.000 docenas de pañuelos de puro hilo é hilo de batista en todos tamaños, tasados de 36 a 200 rs., reducidos hoy a 24 hasta 140 rs. docena.

Toallas en granito, dibujos y adamas-cadas de todos tamaños, desde 40 rs. la docena.

Manteles y servilletas para té, en blanco y color, desde 28 a 30 rs. la docena de servilletas é igual precio un mantel.

400 docenas de pecheras en todas clases, Manteles por varas, franclas y varios otros articulos, se venderán en proporción.

El local de la venta está de manera que las señoras pueden escoger con comodidad.

Todos los generos están libres de todo derecho; de modo que en los precios de venta no hay otros gastos, estando garantidas sus calidades en la factura.

La venta será desde las nueve de la mañana a las ocho de la noche.

E. SACHSE Y COMPAÑIA,
CALLE DEL ARENAL 1 Y 3,
ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

EMPLEOS DE CAMINOS DE HIERRO: Academia especial preparatoria. En tres meses; calle de la Estrella, núm. 5, cuarto segundo.

BUJIAS DE PRIMERA CLASE A 6 REALES menos dos cuartos, y 5 y 1/4 por mayor; las hay de 4, 5 y 8 en libra, y cables de coche. Calle Mayor, 36.

ITALICA-ISABELINA, EMPRESA CONSTRUCTORA.

AVISO. Per acuerdo de la empresa, hoy domingo 31 del actual, quedará cerrada definitivamente la admision de suscripciones; las personas que tienen solicitudes de ingresar en la misma como suscritores, se servirán pasar oportunamente a verificar su inscripcion a las oficinas de la empresa calle de Carretas, núm. 37.

Madrid, 29 de enero de 1864. — Por acuerdo de la empresa. — El secretario de la misma, F. DE ECHEVARRIA.

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL, CARRETAS, 14.

Constantes en el sistema de vender tan barato como el que más, ofrecemos como muy ventajosos al público los generos siguientes:

Linon blanco para forros, a 18 cuartos vara, y por piezas a 2 rs.

Percalinas, a 1 1/2, 2, 2 1/2, y 3 rs. vara.

Percalales, a 2 1/2, 3 y 3 1/2 id., id.

Varias lanas para vestidos, a 4, 5 y 6 rs. Orleans negro, de 4 1/2 a 12 rs.

Pañuelos negros imitacion de merino 8/4, a 12 y 14 rs.

Otros id. negros, merino superior capucha, desde 60 rs.

Otros id. de seda de la India y Talavera, de 12 a 30 rs.

Otros id. blancos de hilo, desde 22 a 30 la docena.

Tapa-bocas varios gustos, de 12 a 40.

Camisetas y pantalones de punto, desde 8 a 40.

Medias y calcetines de 2 1/2 a 20 reales par, y otros generos tan baratos.

CURSO DE IDIOMA FRANCES PARA EL LUNES 1.º DE FEBRERO.

SISTEMA-SAMPOL SINTETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.

El que suscribe abrirá un nuevo curso de idioma frances el lunes 1.º de febrero próximo, que tendrá lugar de nueve a diez de la noche en los dias lunes, miércoles y viernes, cuyos pagos serán de seis duros mensuales adelantados. No se necesitan libros de ninguna clase; cada alumno tiene que proveerse de papel para escribir sus lecciones, y nada más. Nuestro sistema es el más simple, el más económico, el más progresivo y el más seguro de cuantos métodos se han inventado hasta hoy dia, y las personas que aprenden nuestras lecciones, hablan precisamente el idioma con perfeccion y con la misma fluidez que si lo hubieran aprendido en el extranjero. Los que quisieran alternar en esta cátedra, se servirán inscribirse antes de la apertura de dicho curso, en la academia de idiomas, calle de Barrio-nuevo, núm. 4, cuarto segundo, desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde. — JAMES SAMPOL.

CUADROS PINTADOS AL OLEO.

Se vende una magnifica coleccion en la calle de Atocha, núm. 80, cuarto tercero; en la escalera principal, todos los dias de diez a cuatro de la tarde, excepto los festivos.

LA PENINSULAR.

Compañia de seguros sobre la vida.

Esta Compañia procederá a la construccion de una casa en esta corte, calle de Atocha, núm. 90, con accesorias a la de San Ildefonso, núm. 15, nuevo, manzana núm. 4, el dia 21 de febrero próximo a las doce de su mañana en los salones de Capellanes.

Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde este dia en las oficinas, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, para los que gusten interesarse en la licitacion.

Madrid, 30 de enero de 1864. — El director general, PASCUAL MADON.

HASTA EL 15 DE FEBRERO ESTA ABIERTA LA MATRICULA PARA UN CURSO DE frances, gratis, en la calle de Valverde, núm. 46, cuarto bajo de la izquierda.

CISCO DE CARBON A 3 UEALES, DE Cuatro arrobas en adelante. Calle de Fuencarral, núm. 73, carboneria.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

ESPOZ Y MINA (parte nueva), NUM. 15.

Préstamos hipotecarios, descuentos de resguardos é de cartas de pago de la Caja de Depósitos, y de cupones, préstamos con garantía de los mismos valores.

Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante. Capital ingresado hasta 1.º de diciembre: Rs. vn. 14.995.900,97.

SOCIEDAD DE CREDITO Y FOMENTO.

BANCO DE MADRID.

El Consejo de Administracion ha acordado que se proceda a abonar a los señores accionistas, conforme a los Estatutos, el 7 por 100 anual; en razon a cumplir el primer semestre natural desde la constitucion de la Compañia, y un 30 por 100 de los beneficios conseguidos sobre aquel tipo, en uso de la facultad que los mismos le conceden, hasta que la junta general determine el dividendo definitivo.

En cumplimiento al expresado acuerdo, continúa abierta el pago en las oficinas centrales, calle de Pizarro, núm. 19, debiendo presentar los interesados, con la actividad posible los recibos provisionales del 25 por 100 que justifican sus derechos para canjearlos por los títulos al portador que corresponden.

Los señores corresponsales de provincia están autorizados para cumplir este servicio, siguiendo las instrucciones que al efecto se les han remitido. Madrid, 29 de diciembre de 1863. — La junta directiva, Diego Montaut. — C. Ruiz de Ahumada. — L. Guillelmi.

BANCO UNIVERSAL DE AHORROS.

Préstamos sobre hipotecas de fincas, y sobre papel del Estado, alhajas y generos de comercio; no se descuentan letras ni pagares; se admiten imposiciones desde 10 reales. Calle del Leon, 27, principal.

EL ALMACEN DE HIERROS DE LAS Infantas, núm. 36, se ha trasladado a la de Fuencarral, 53; habiéndose abierto la venta al público en dicho local el lunes 25 del corriente.

SE TRASPASA UNA TIENDA CON ENTresuelo y buena cueva, cerca a la Plaza Mayor, con anaquelaria é sin ella; en el kiosco de Santa Cruz darán razon.

A CABA DE ABRIRSE UN NUEVO ESTablecimiento de camas de hierro, de 100 rs. en adelante con ruedas y dibujo. San Mateo, núms. 12 y 14.

SE COMPRAN SOLARES EN LAS CER-canias de Madrid y en el inmediato barrio de Tetuan. En la calle Mayor, número 118, entresuelo de la izquierda, de nueva a doce de la mañana, todos los dias no feriados.

SOCIEDAD COLONIZADORA PENIN-Sular. — Debiendo procederse inmediatamente a la roza de 1.000 fanegas de monte en los terrenos de esta sociedad, sitos en Alia, provincia de Cáceres, se invita por el presente a las personas que quieran contratar dicho trabajo, para que presenten sus proposiciones en Madrid en las oficinas de la sociedad, calle de Atocha, 6, principal izquierda, ó en Alia, casa del administrador D. Manuel Lopez Laza.

INDICE

Table with 2 columns: Page number and Title. Includes entries like 'Epilogo', 'El primer amor de un rey', 'Indice', etc.

—Si... sí... exclamó Carlos estrechando sus manos con mayor efusion que la primera vez... te amo... y te pido con lágrimas que me perdones.
—Perdonarte! ¿y por qué?
—Porque he faltado a mis promesas, porque te he abandonado.
—¿Qué niño eres!... ¿quién has pensado que soy yo?
—Tú eres María...
—No... yo no soy quien crees; pero antes de decirte mi nombre, que tanto has deseado saber, quiero revelarte un misterio de la existencia. Tu alma necesita pasiones fuertes; al tener entre tus manos una inocente flor, la has deshecho. Me viste una vez, mis palabras y mi rostro te entusiasmaron, quisiste que fuera tuya, y sin embargo, al hallar a otra mujer me olvidaste.
—¿Eras tú?
—No... yo te hice creer que al verla me veias. Ella era un ángel, un espíritu del cielo, y yo... yo soy hija de las pasiones.
—No eras tú!
—No: he querido probarte ahora que ya conoces las delicias del amor. ¿Deseas que sea tuya?
—Sí... lo deseo...
—Entonces júrame sacrificar todas tus afecciones a mis caprichos... Conmigo, el tormento y el triunfo; sin mí, el amor puro como el que has disfrutado con María.—Escege...
—Quiero ser tuyo; pero no te separes nunca más de mí.
—¿Serás mi esclavo?
—Te obedeceré ciegamente.

—Pues bien, escucha: Europa abre ancho campo a tu genio. Blande tu espada, lucha, y en los momentos de peligro llámame.
—¿Pero quién eres?
—Mi nombre será en adelante tu único ídolo: Me llamo LA VICTORIA.
La vision desapareció, y Carlos despertó sobresaltado.
Se habia dormido niño todavía, y se despertaba hombre y rey.
Desde entonces fué esclavo de su pacto, de la victoria; para hallarla necesitaba luchar. ¿Qué fué su vida? Una continua lucha coronada de triunfos.
Carlos V no tuvo en su vida más que una pasion. El y la Victoria llegaron a confundirse hasta el punto de ser emblema una del otro.
Pero esta pasion le costó muy cara. Al principio fueron sus victimas las dos hermanas; despues la Europa entera.

Epilogo.

Volveremos a ocuparnos de su reinado. Para terminar nuestra presente historia, solo diremos que Zúmel, abandonando los asuntos políticos, se retiró a cuidar a la hija de su hija.
Carlos perdió de vista al vigoroso procurador de Búrgos.
El infante D. Fernando heredó parte de los Estados del emperador Maximiliano. Ana y María rogaban desde el cielo por la felicidad de los dos hermanos, que tan desventurados habian hecho los últimos instantes de su vida.